



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000206-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a sustituir las camas del servicio de hemodiálisis del Complejo Asistencial Universitario de Palencia por sillones que permitan la optimización del servicio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 24, de 2 de octubre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000206, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Diego Moreno Castrillo y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a sustituir las camas del servicio de hemodiálisis del Complejo Asistencial Universitario de Palencia por sillones que permitan la optimización del servicio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 24, de 2 de octubre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Instar a la Junta de Castilla y León a sustituir las camas del servicio de hemodiálisis del Complejo Asistencial Universitario de Palencia por sillones que permitan la optimización del servicio, teniendo en cuenta el presupuesto económico disponible del CAUPA para ello y a la mayor brevedad, respetando las necesidades de los pacientes y que permitan la optimización del servicio”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez